

## BATA

guidos. Favorecían el movimiento clases muy poderosas, que se creían amenazadas en sus intereses por la política dominante; una propaganda sorda y segura se ejercía por todas partes sobre los pueblos, invitándolos á impedir que prevaleciera el desenfreno demagógico. En fin, todos los individuos á quienes había perjudicado la caída de la dictadura, apoyaban con ardientes votos á los pronunciados; y todos los intereses destruidos por el triunfo de la revolución liberal, habían caído con su enorme peso en la balanza de la nueva rebelión. La bandera del general Antonio de Haro, que se había puesto al frente de la sublevación, era ya en realidad una bandera reaccionaria, tanto más peligrosa, cuanto que en ella estaba escrita la palabra libertad al lado de la palabra orden: parecía un movimiento operado para poner coto á las exajeraciones democráticas: y como se tenía por imposible que hubiera quien intentara una reacción, hacía las cosas que habían caído con el general Santa-Anna y su gobierno, no faltaron liberales que de buena fe se manifestaron adictos ó tomaran parte en la empresa.

Los de Zacapoaxtla se movieron de aquel punto á principios de Enero, y marcharon sobre Puebla. Las autoridades de aquella ciudad hicieron algunos preparativos de defensa, que no bastaron para rechazar á tantos enemigos, y los pronunciados entraron en Puebla el 23 de E-

## BATA

nero de 1856, á consecuencia de una capitulación celebrada el día anterior, y en virtud de la cual los defensores salieron de la plaza con todos los honores de la guerra, después de obtener toda clase de garantías para los que allí habían defendido al gobierno.

La noticia de la toma de Puebla por los pronunciados, tuvo una buena compensación con la que se recibió pocos días después, sobre la pacificación de la Sierra. El general Ghilardi, enviado en persecución de Uruga, había terminado en quince días una de las campañas más felices que se conocen en las guerras civiles de Méjico, no solo destruyendo las numerosas partidas de gente armada que se había revelado en todos aquellos pueblos, sino haciendo que se convirtieran en los más decididos defensores del gobierno, sus principales caudillos.

Todos los acontecimientos que se acaban de relatar, pasaron en los meses de Enero y Febrero de 1856, y durante aquel tiempo se esperaba por instantes en la capital que se movieran sobre ella los pronunciados de Puebla. Pasábase, sin embargo, los días sin que indicaran siquiera semejante intención, y se llegó á saber de positivo que era su ánimo aguardar allí las tropas del gobierno, para lo cual habían levantado algunas fortificaciones en la plaza.

El general Ignacio Comonfort, Presidente de la República, resolvió á fines de Febrero llevar la guerra á Puebla, marchando él mismo á

## BATA

la cabeza de las tropas. Había llenado dignamente hasta allí su hermosa misión; había defendido la causa popular en todos los terrenos; el 18 de Febrero había abierto en persona las sesiones del congreso constituyente: había logrado reunir en un solo punto á todos sus enemigos: nada le quedaba por hacer sino dar la paz á la República, y para ello era preciso destruir la bandera contrarrevolucionaria. Quiso acometer aquella empresa, y su resolución fué tan feliz para su patria como gloriosa para él.

Aunque el gobierno había logrado poner más de doce mil hombres sobre las armas, era, sin embargo, muy dudoso el problema que en el campo de batalla iba á resolverse.

Los pronunciados de Puebla eran gente decidida, con abundantes recursos y con poderosos auxiliares, y estaban animados por cuantas pasiones buenas y malas pueden servir de estímulo á los hombres, para lidiar con brío y sostener desesperadamente una empresa: y en el pueblo de San Martín Texmelúcan, se situó el cuartel general el día 1.º de Marzo.

Formado el ejército en las llanuras del valle de ese pueblo á 30 kil. de Puebla, dispuso Comonfort que se levantaran algunas fortificaciones en San Martín, que debía ser la base de las operaciones futuras; mandó hacer los necesarios reconocimientos del terreno, y examinó cuidadosamente por sí mismo sus accidentes topográficos, para señalar las posiciones que de-

## BATA

bía ocupar el ejército en su marcha, y evitar que le atacase la caballería de los pronunciados, mucho más numerosa y fuerte que la del gobierno.

Comonfort dió sus órdenes para que el ejército avanzara sobre Puebla, y éste emprendió su marcha el día 7. Compónfase de tres divisiones de infantería que mandaban los generales Parrodi, Moreno y Zuloaga, una de caballería mandada por el general Portilla, una brigada móvil á las órdenes del general Ghilardi. En todo eran unos doce mil hombres con 40 piezas de artillería, cuya fuerza se aumentó después durante el sitio de Puebla, hasta 16,000 hombres de todas armas con 48 cañones de diferentes calibres.

El mismo día 7 á la una del día, el ejército hizo alto á 12 kil. de Puebla, situándose la división Parrodi á la derecha en Río Prieto y loma de Montero, con la descubierta en Coronango; la división Zuloaga á la izquierda en las llanuras de la hacienda de San Isidro, y ocupando el centro la brigada Doblado en el cerro de Ocotlan: estaban la división Moreno y la brigada Ghilardi en la hacienda de Santa Inés, y la caballería en el pueblo de San Miguel Xostla, en donde se situó el cuartel general. En estas posiciones pasó el ejército la noche del 7, dispuesto á acercarse más al siguiente día á la ciudad revelada, según las órdenes del general presidente, comunicadas desde Santa Inés, donde pernoctó.



## BATA

Los de Puebla estaban á la mira de todos los movimientos que Comonfort efectuaba con su gente, y tuvieron noticias exactas del que queda descrito. Creyeron que les sería fácil atacar al ejército por sorpresa, y con ese objeto salieron de la ciudad por el puente de Méjico el día 8 antes de amanecer, y se dirigieron apresuradamente á los puntos que las fuerzas del gobierno ocupaban. Ora intentasen atacarlas en marcha, ora caer sobre ellas de improviso, en las mismas posiciones donde habían pasado la noche el movimiento de los pronunciados, revelaba claramente que había en sus jefes arrojo y decision. El presidente había previsto esta salida, y había dictado sus órdenes para el caso de que se realizara: más no pudo impedirse que los de Puebla, marchando rápidamente y en buen orden, envolvesen casi del todo las posiciones del gobierno, á las siete y media de la mañana del día 8.

Eran los pronunciados como 4,000 hombres los cuales avanzaron osadamente, divididos en cinco columnas de infantería y dos de caballería, con 12 piezas de cañon, que lograron colocar en buen punto, cerca de Coronango, donde estaba la descubierto de la division Parrodi.

Dos de estas columnas de infantería, mandadas por Ornoz, Solís y Miramon, y apoyadas por el fuego de 12 cañones y por una de las columnas de caballería á las órdenes del coronel Guillen, cargando impetuosamente so-

## BATA

bre la derecha del ejército á las ocho ménos cuarto, mientras que Osello y Aljovin atacaban el centro con otras tres; y la de caballería, que mandaba Bastos. Al mismo tiempo el coronel Olloqui con el resto de los caballos, marchaba al galope al pié del cerro de Ocotlan para ganar la llanura de la izquierda, y envolver por aquel lado el ejército de Comonfort.

A las ocho se hizo general la batalla: por espacio de dos horas y media estuvieron luchando encarnizadamente los del gobierno y los pronunciados, sin que cesaran un punto los primeros en sus posiciones, y sin que un punto desmayaran los segundos, en su empeño de aranzar para desalojarlos. Los tiros de cañon, el fuego graneado de la infantería, las arremetidas de los escuadrones, no cesaron un instante en aquel espacio de tiempo: diez y ocho bocas de fuego por parte del gobierno, y las doce de los pronunciados barrían por igual con la metralla las pobres chozas de S. Francisco Ocotlan y las filas de los combatientes. Por fin, los pronunciados fueron rechazados en el ala derecha, cuyas baterías habían hecho en ella horribles destrozos; pero tan violento fué el empuje con que embistieron al centro, que algunos cuerpos de Guardia Nacional, ménos disciplinados que valientes, no pudieron conservar sus posiciones, y se dispersaron por la llanura de la izquierda, de tal modo que los pronunciados llegaron á apoderarse del cerro. El general Rosas

## BATA

Landa, y el coronel Baz, habían logrado contener por aquel lado á la caballería enemiga que trataba de envolverlos.

Dudosa estaba la batalla, porque era igual la obstinacion por una y otra parte, pero al fin los pronunciados cedieron. Estaban destrozados por la metralla de las baterías situadas en la loma; y veíase además, á lo lejos, por el camino de Santa Inés, una inmensa polvareda que anunciaba la proximidad de nuevas tropas de refresco. Esto acabó de decidirlos, porque pensaron que aquellas fuerzas venían á reanimar el ardor de sus contrarios, precisamente en los puntos donde algo había desmayado la resistencia. Salíó, pues, de las tropas rebeldes el toque de *alto el fuego*; y este toque fué repetido en la línea del gobierno por orden del general Ávalos, que peleaba en el punto más peligroso del centro, al frente de su brigada de caballería. Eran las diez y media: el fuego cesó al instante, pero no sin hacer aún una nueva víctima; apenas había dado Ávalos aquella orden, cuando cayó mortalmente herido por el último tiro de los contrarios.

Después de un armisticio de dos horas, levantaron el campo los sublevados y se retiraron rumbo á Puebla.

Los pronunciados dejaron tendidos en el campo 119 muertos y 98 heridos, quedando en poder de los vencedores 180 prisioneros, y perdiendo además los vencidos

## BATA

unos 400 hombres que se les dispersaron. Los del gobierno, recojieron en el campo de batalla el mismo día, por la tarde, á los heridos enemigos, y los llevaron á sus hospitales de sangre para curarlos juntamente con sus compañeros que se hallaban en el mismo caso.

Entre los muertos, á consecuencia de las heridas que recibieron en aquella jornada, se contaron el general Ávalos por parte del gobierno, y los coroneles José Diaz de la Vega y Manuel Aljovin por parte de los enemigos.

Encerrados en Puebla los pronunciados, Comonfort no vaciló un punto en ir tras ellos para atacarlos en la misma ciudad. Defendida naturalmente por los cerros que la circundán, y aprovechadas bastante bien por la jente de Haro aquellas ventajás, era arrojó acometerlos allí, y una empresa harto difícil derrotarlos; pero nada valieron castillos ni trincheras, nada el ardor ni la obstinacion de los sitiados, contra el valor y la decision de los del gobierno, doblemente alentados por el reciente triunfo y por la presencia del afortunado jefe.

Sin descansar un punto después de la batalla de Ocotlan, Comonfort se dirigió el día 8 de Marzo por la tarde sobre Puebla, y acampó su ejército en las inmediaciones de aquella ciudad, pasando él la noche en la hacienda de Uringa con la tercera division de infantería. El día siguiente los pronun-



## BATA

ciados, al acercarse las tropas del gobierno, abandonaron el puente de Méjico, situado sobre el río Atoyac, al pié del cerro de San Juan que domina la ciudad por aquella parte, y Comonfort colocó en lugar conveniente una batería que todo el día hizo fuego sobre aquella posición.

Era indispensable no solo para tomar la plaza, sino simplemente para establecer un sitio, ocupar alguna de aquellas eminencias, ó inutilizarla por lo ménos para los sitiados; y una operacion estratégica tan hábilmente concebida como valerosamente ejecutada por todo el ejército, salvó el día 10 aquellas primeras dificultades. Quería Comonfort ocupar el convento del Cármen, situado en un extremo de la ciudad al S.; y al efecto dispuso que, mientras él mismo volteaba la falda del cerro de San Juan para atacar la garita de Cholula, Parrodi hiciera un ataque falso sobre el mismo cerro. El mismo presidente y el general Rosas Landa con su brigada, atacaron poco ántes de las tres de la tarde esa garita, donde se defendieron bravamente por largo rato las fuerzas de infantería y caballería que estaban en ella con un cañon. Al mismo tiempo la artillería de la division Parrodi empezó á disparar constantemente contra el cerro de San Juan, mientras que algunos cuerpos de la misma division y de la de Moreno, hacían fuego á los enemigos desde la falda, ó subían, corriendo cerro arriba, llamando la atencion de los

## BATA

que defendían aquel punto. La presencia de Comonfort y la serenidad de Rosas, infundieron tanto brío en los soldados, que en poco tiempo se hicieron dueños de la garita de Cholula.

Entretanto, continuaba Parrodi maniobrando tan hábilmente contra el cerro de San Juan, y engañando con tal pericia á los enemigos, que estos tuvieron por indudable que la intencion de los del gobierno era tomar aquella posición, siendo el resultado de este engaño que saliesen de la plaza más de mil hombres en auxilio de los del cerro y de la garita de Méjico. Horroso era el fuego que desde estos dos puntos hacían á la Brigada Rosas que se había apoderado de la garita de Cholula. Más de dos horas duró aquel combate en el cual todos los cuerpos del ejército tomaron una parte gloriosa; la division Zuloaga sosteniéndose heroicamente por la garita de Cholula, la de Parrodi finjiendo su obstinado ataque con destreza y arrojo sobre el cerro, la de Moreno apoyando la misma operacion por la izquierda desde el puente, y la brigada Ghilardi cargando con brío sobre la garita de Méjico para llamar la atencion de los enemigos por aquel lado.

Ardía la batalla de este modo en toda la estension que comprende la falda del cerro de San Juan, cuando Comonfort, viendo á los enemigos empeñados en defender aquel punto que creían seriamente atacado, dió la vuelta per la hacienda de la

## BATA

Noria, y dejando en ella al general Alvarez, segundo jefe de Estado Mayor, con varios cuerpos de caballería y dos piezas para conservar su comunicacion con el resto del ejército, avanzó osadamente á la cabeza de una brigada de caballería y tres piezas ligeras, y penetró el primero en las calles de la ciudad por el barrio de Santiago. Desde allí destacó al general Langberg con una pequeña fuerza para que ocupara el convento del Cármen; y pocos momentos después, dejando en Santiago una parte de la fuerza que llevaba, él mismo con el resto de su escolta, y seguido de la brigada Tracónis, entró en aquel convento á pesar del vivo fuego que le hacían los enemigos desde la Concordia, la Concepcion y la Catedral.

Poco después de las seis, cesaron los fuegos sobre el cerro de San Juan: á las siete se advirtió que no había en él ningun movimiento de tropas: se mandaron exploradores, y se vió que los enemigos le habían abandonado, como tambien la garita de Méjico. La habilidad y el arrojo que los del gobierno habían desplegado en las operaciones de aquel día, les hicieron temer que la plaza fuese ocupada aquella misma noche, y se replegaron á ella con todas sus fuerzas. Á consecuencia de esto, dispuso Villarreal en el acto que el ejército avanzara, ocupando la division Moreno el cerro de San Juan, la Parrodi y la brigada Ghilardi la garita de Méjico, y la Zuloaga la de

## BATA

Cholula é inmediaciones del Cármen.

El día 11 dispuso el presidente que la division Parrodi se situara en San Francisco, la Moreno en la Alameda Nueva y puntos inmediatos: la brigada Ghilardi en San Javier, y la caballería en la Noria y en todas las garitas, quedando la division Zuloaga en el Cármen. Por la noche atacó Ghilardi el convento de la Merced, y Parrodi ocupó con su division por orden del presidente, los puntos de Analco y de la Luz; así como la fortaleza de Guadalupe y Loreto que habían abandonado los defensores de la plaza.

El ataque de la Merced fué uno de los hechos notables de aquel sitio. Ghilardi tenía orden de hacer un esfuerzo para aislar aquel punto de los defensores de la plaza; pero él quiso ganarle para el gobierno: con este fin se acercó al edificio que estaba cerrado por todas partes, hizo arrimar una escalera, y subió por ella denodadamente siguiéndole el coronel Desi, el Lic. Villanueva, el coronel Marenci, A. Roncari y otros oficiales de su brigada con 150 hombres. Apenas estuvieron en la azotea, cuando los enemigos empezaron á hacer un vivísimo fuego desde las troneras de una pared más alta; y en medio de aquel fuego Ghilardi buscó largo rato por todas partes un conducto por donde penetrar en el edificio. Le buscó en vano, porque no le había; y estando en estas dilijencias, una bala le entró por el talon, y



## BATA

se le quedó metida en el pie izquierdo. Disimuló el general su desgracia; y diciendo que era inútil buscar más, bajó la escalera seguido de sus compañeros, desplomándose al fin de ella por la falta de sangre y de vigor en su pie destrozado. El Lic. Villanueva había recibido también una ligera herida. La de Ghilardi consternó á sus soldados, que le amaban con el amor que siempre inspiran los buenos jefes.

Al amanecer el día 12 de Marzo, el ejército de Comonfort ocupaba todas las eminencias que dominan la ciudad; ésta se hallaba enteramente circunvalada, y los pronunciados se hallaban reducidos á un pequeño espacio en el centro de ella. Todavía el gobierno no podía contar con la victoria, porque eran muchos los enemigos, y estaban bien atrincherados; pero desde entónces ya éstos no tuvieron ninguna probabilidad á su favor, ni siquiera en el concepto de sus partidarios más decididos.

El ejército sitiador empleó los días 12 y 13 en construir parapetos, y en practicar las horadaciones necesarias en los edificios, para acercarse más y ofender mejor á los defensores de la plaza; de manera que el día 14 se hallaba ya establecida una perfecta línea de circunvalación, dentro de la cual se encontraban los sitiados al alcance de los fuegos de los sitiadores. Comonfort había ordenado con admirable prudencia todos aquellos trabajos; y sin desear un punto ni arrear.

## BATA

se por los fuegos enemigos, se le había visto recorrer día y noche todas las líneas, infundiendo en sus jefes, con el sosiego de sus palabras y la serenidad de su semblante, la confianza que dá la victoria.

El primer día que se acercó á la ciudad, había mandado avisar á los habitantes para que se pusieran en salvo; y cuando todo estuvo dispuesto para el ataque, el día 14 hizo que se le pasara una comunicación al jefe de la plaza Pánfilo Galindo, manifestándole que el ataque se iba á emprender; pero que antes de hacerlo, consideraba justo y conveniente participárselo á los habitantes pacíficos para que pudieran salvarse y evitar los horrores de la guerra, de que hacía responsables á los sitiados: añadíase en aquella comunicación que el presidente no quería entenderse para nada con Antonio Haro, porque había violado el armisticio del día 8 en la batalla de Ocotlan.

Dispuso, pues, Comonfort, que empezara el ataque, y aquella misma noche se hicieron un vivo fuego de cañon sobre las líneas enemigas. Duró aquel fuego cuatro horas, y causó grandes estragos, empezando desde entónces los muchos que sufrió la ciudad durante el sitio. A medida que éste se iba estrechando, iba haciéndose cada vez más horrorosa la situación de los habitantes de Puebla.

Sitiados y sitiadores se acometían diariamente y se destruían de balcon á balcon,

## BATA

de azotea á azotea, de una cerca á otra, estando á veces tan cerca unos de otros, por las oradaciones que los segundos practicaban, que solo los separaba el grueso de una pared.

Los fuegos de cañon sobre la plaza continuaron con más ó ménos fuerza durante seis días, hasta que el presidente mandó que cesaran del todo el 20 y el 21, que eran Jueves y Viernes Santo.

A las doce del segundo día, se dió en la plaza el toque de parlamento, y poco después se reunieron frente al convento de la Soledad, tres comisionados por una y otra parte, para tratar sobre una capitulación. Lo eran por parte del presidente, el gobernador de Guanajuato Manuel Doblado, y los generales Vicente Rosas y Ramon Iglesias; y por parte de Oronoz, que había tomado el mando de las fuerzas sitiadas, el Lic. Pascual Almazan, y los generales Ignacio Ormaechea y Miguel Andrade.

Después de haberse rendido la plaza en realidad, el 23 por la mañana, los generales Traconis y Alvarez tomaron posesion de ella con algunas fuerzas del ejército, terminando así esta lucha sangrienta.

Los desastrosos sucesos de Puebla, eran un nuevo motivo para juzgar que terminarían las rebeliones que costaban tantas lágrimas y tanta sangre; pero desgraciadamente no sucedió así: los trastornos siguieron, la intervencion armada y después la intervencion francesa, se

## BATA

enseñoreó con la posesion del alcázar de los Moctezumas y de las principales capitales de la República; el llamado imperio de Maximiliano de Austria, se alzó en algunos lugares, y la lucha y las matanzas se prolongaron, hasta el Cerro de las Campanas...

**BATALLA DEL CINCO DE MAYO:** antes de hablar de esta honrosa jornada para las armas y dignidad de la nacion, preciso es dar á conocer aunque muy someramente, las causas que concurrieron á celebrar la *Convencion de Londres*; la intervencion tripartita, y la injusta intervencion francesa. Así se podrán apreciar los diversos acontecimientos que tuvieron lugar durante la intervencion; que ocasionó el establecimiento de un imperio en la capital del país, la conducta que observó el partido monárquico, y el trágico desenlace de este mal trazado drama.

La revolucion de Ayutla había echado á tierra la tiranía dictatorial, y con ella habían caído los fueros, los privilegios y las inmunidades, sometiendo á todos los habitantes al fuero comun: había herido de muerte intereses creados á la sombra de las intollerancias é intransigencias; había destruido ilusiones y esperanzas; y en una palabra, había cambiado no solo la faz administrativa, sino hasta la social.

Los triunfos obtenidos por el partido liberal sobre el de la reaccion, dos veces en Puebla, en Sau Luis Potosí, y en otros puntos, destruyeron el antiguo ejército y decían bien



## BATA

á las claras al clero lo que debía esperar; y tanto más, cuanto que la ley de 25 de Junio de 1856, desamortizando los bienes de *manos muertas*, la consideró como el paso preliminar para la nacionalización de esos bienes: de suerte que el clero y el ejército se unieron y formaron causa común.

Las espuestas causas dieron sér á la reaccion; y como por una funesta casualidad, á fines de 1856 tuvo lugar la perpetración de los asesinatos de Chiconquiaco y San Vicente, delito del orden común, pero al cual el ministro de S. M. C. el Sr. Sorda, unido á ciertas entidades reaccionarias, dió un carácter político y de una agresión á los súbditos españoles de que estaba muy lejos, ésto y la retirada del ministro plenipotenciario, predispuso el ánimo del gabinete de Madrid, y que se diera oído á los mejicanos refugiados en Francia, Inglaterra y España, para que más tarde se conspirara contra la independencia de Méjico.

Para persuadirse de la verdad, basta citar lo que dice el escritor francés Mr. Clemente Duvernois, cuya autoridad no debe ser sospechosa para los contrarios.

"Por un concurso de circunstancias que es inútil desenvolver aquí, fué llamada la Francia á examinar las dificultades que habian surgido entre el gobierno de España y el de Méjico; pero no queriendo decidir nada sin el concurso de la Inglaterra, la Francia consultó á esta potencia, y de común acuerdo, ofre-

## BATA

cieron ámbos gobiernos su *mediación*.

Después de haber obtenido la España las más solemnes promesas de Méjico por el tratado Mon-Almonte, celebrado el 26 de Diciembre de 1859, se decidió el gobierno de la reina Isabel, á enviar á la capital de la República un ministro encargado de velar sobre su ejecución, y para la salvaguardia de sus nacionales.

El Sr. Pacheco fué designado al efecto.

Llegó á Veracruz el 23 de Mayo de 1860.

Inmediatamente dió cuenta á su gobierno de la excelente acogida que le había hecho Juárez en Veracruz, y de la solicitud con que le habia proporcionado salvo-conducto y escoltas hasta los puestos avanzados del enemigo, á fin de que pudiera llegar á Méjico, adonde iba á reconocer el gobierno de Miramon, contra el cual luchaba el presidente legal Benito Juárez.

Pacheco á su llegada presenta sus credenciales á Miramon, y se instala en aquella ciudad como representante de la España, acreditado cerca de tal presidente.

En la época en que fué enviado Pacheco á Méjico, ya la España estaba convertida á la idea de una monarquía en América. Los conspiradores mejicanos habian logrado hacer prevalecer esta idea en París y en Madrid.

La dificultad consistía en la elección del soberano que habia de ponerse á la cabeza del gobierno monárquico.

Los malos mejicanos desea-

## BATA

ban ardientemente que fuera el archiduque Maximiliano de Austria, retirado en Miramar. La Francia aprobaba esa elección, pero este príncipe vacilaba.

Estas vacilaciones hacían posible la combinación que acariciaban los españoles, acerca de un príncipe de la casa de Borbon; más esto no podía convenir á la Francia.

Entre tanto, la Inglaterra impedía toda tentativa con su actitud firme. Era preciso vencerla ó arrastrarla.

El pretexto faltaba todavía; pero no se hizo esperar mucho tiempo, Pacheco, al escribir á su gobierno le pintaba la triste situación en que se hallaba Méjico á consecuencia de la lucha entablada entre Juárez y Miramon.

El 24 de Setiembre de 1860, escribía:

"Es indispensable que la Europa no le aconseje (á Méjico), sino que le imponga la libertad, la disciplina, el orden."

En fin, el 1º de Diciembre llegó Mr. de Saligny á Veracruz, como Ministro de Francia.

La acogida que tuvo en la Habana por el capitán general, fué de las más cordiales. Desembarcó en el bote de una fragata española que se hallaba de estación en Veracruz.

No se podía hacer menos por un ministro que habia empleado sus buenos oficios en favor del Capitán general de la Habana, para arreglar el negocio de la captura que hizo Juárez de la fragata española *Maria Concepcion*, y que sin embargo de esos buenos

## BATA

oficios fué declarada al fin buena presa.

Mr. de Saligny habia salido de París y venia á preparar una monarquía en favor del archiduque Maximiliano de Austria.

Dotado de una audacia superior, poco cuidadoso de los medios que habia de emplear para llegar á un fin propuesto, y dotado tambien de un grande ascendiente sobre los que se le acercaban, Mr. de Saligny era el hombre á propósito para las circunstancias.

Miramon fué derrotado á fines de Diciembre de 1860, por las tropas federales en Capulápan, y se fué dejando la capital á Juárez. El presidente hizo su entrada en la capital de la República el 1º de Enero de 1861.

Algunos dias después el Sr. Pacheco, lo mismo que sus colegas el Nuncio apostólico y los ministros de Guatemala y del Ecuador, que habian reconocido á Miramon, recibieron orden de salir del país.

Esta medida era *puramente personal*, el gobierno republicano estaba en su derecho, lanzando de su territorio al que escribía á Europa que era necesario intervenir en Méjico, para imponerle la libertad.

El clero de Méjico habia apoyado á Miramon con su influencia y con su dinero: así es que la orden que espulsaba á Monseñor Clementi, tenia por causa "la participación escandalosa del clero en la guerra civil."

¿Qué gobierno de Europa



## BATA

hubiera vacilado en tomar una medida igual?

La retirada de Pacheco había debido producir una gran indignación en Madrid, y era necesario aprovecharse de ella. Saligny sabía que no había ni un solo momento que perder, é inmediatamente puso manos á la obra.

Se dirigió al gobierno español, de que era representante, y al hacerlo no tuvo inconveniente en desmentir lo que había dicho algunos meses ántes su colega, el émulo de Mr. de Gabriac, cuando elojaba su dicha y su habilidad. Hé aquí lo que escribía en 29 de Abril al general Serrano:

"No pasa un solo día sin que los españoles sean objeto de los más deplorables escesos."

En todos sus despachos, sean para Francia, ó para España, el ministro francés se quejaba con esa pasión, con esa acritud que era propia de su temperamento y de su sempiterna embriaguez.

En estas circunstancias, se embarcó Sir Charles Wyke en el paquete inglés, para ir á Méjico á representar el gobierno de la reina Victoria, cerca de Juárez.

M. Wyke vá á reclamar el pago de las deudas inglesas, y lord Jhon Russell le significa simplemente y sin énfasis: "Debeis evitar toda oferta de mediación que no sea pedida."

Sin embargo, por sábio que fuera estelenguaje, agregaba, no podía impedir que Méjico se encontrara en un desórden completo. Así lo hace constar Mr. Wyke en sus despachos

## BATA

al gobierno de la reina; pero si bien le indica que no se debe retroceder ante la ocupación de los puertos de Veracruz y Tampico para asegurar el pago de sus acreedores, á lo ménos no aconseja la intervención en los negocios interiores del país.

Las conspiraciones en el exterior y las revoluciones intestinas, no eran las circunstancias más á propósito para arreglar los negocios de Méjico.

Era preciso tomar medidas enérgicas.

Faltaba dinero, y el gobierno estaba asaltado por todas partes de reclamaciones; pero no era á Juárez á quien debía atribuirse aquel estado de cosas.

El Presidente consultó á los representantes de la nación, esponiéndoles, los peligros y la crisis que amenazaban á la República.

La lucha de Miramon contra el gobierno constitucional, había agotado todos los recursos; y los gastos de la guerra, el robo á mano armada de las cajas de la legación inglesa, así como el préstamo de Jecker, habían creado nuevos compromisos.

Sin espantarse por los peligros de una decisión suprema, y confiando en la sabiduría de los que tenían que tomarle cuenta de la lealtad de sus intenciones, Juárez decretó el 17 de Julio: "que el pago de las convenciones extranjeras se suspendía por espacio de dos años;" pero al mismo tiempo el Congreso de la Union tomaba todas sus medidas para

## BATA

satisfacer esas exijencias, pasado aquel plazo.

Fácil era prever las protestas enérgicas de los ministros de Francia y de Inglaterra, presentes en Méjico, contra esta resolución, habiéndoles dado esplicaciones satisfactorias Zamacona, Ministro de Relaciones.

¿No era más conveniente, después de recibido el despacho de Zamacona, por el ministro inglés Sir Carlos Wyke, en lugar de romper toda relación con el Sr. Juárez, ayudarlo y abandonar el proyecto de derribar la república para reemplazarla con una monarquía que debería ser impotente sin dnda alguna, y que, además traería por fuerza el inconveniente de preparar para lo sucesivo graves complicaciones con los Estados-Unidos?

Aunque la Francia creta en una guerra prolongada de los Estados-Unidos del Norte con los Estados confederados del Sur, y tenía esperanzas en el triunfo de éstos.

En respuesta á Zamacona, Mr. Thouvenel prescribió á Mr. de Saligny "exijir del gobierno mejicano la derogación de la ley de 17 de Julio," y la exijencia también de que:

"La república debe soportar el establecimiento de unos comisarios en los puertos de Veracruz y Tampico, con la misión espresa de poner en manos de las potencias que tienen derecho á ellos, los fondos que deben recaudarse en su beneficio, en virtud de de las convenciones extranjeras sobre los productos de las aduanas de Méjico."—Si el

## BATA

gobierno mejicano rehusaba aceptar estas condiciones, Mr. de Saligny debía salir de Méjico inmediatamente.

Esto fué lo que hizo, en efecto, el 6 de Diciembre de 1860. Ni siquiera se esperó su respuesta. Se trabajó sin descanso en la intervención colectiva de las tres potencias, y el 2 de Octubre, ántes de conocer la actitud del gobierno mejicano ante las amenazas que debían hacersele, Mr. Wyke tenía también la orden de su gobierno de trasladarse á Jamaica. La alianza estaba consumada. Juárez no se encontraba ante una simple revolución nacida la víspera, y que lo atacara detrás de una barricada; tenía que luchar contra cincuenta años de revolución, y contra las preocupaciones que había dejado por herencia la inquisición y conquista española.

El período de Setiembre á fin de Octubre, época de la convención de Londres firmada por las tres potencias, es muy importante y curioso.

Los Sres. Gutiérrez Estrada, Almonte y otros, comprendían cuán importante les era no perder la oportunidad de la irritación que produjeron en Europa las últimas medidas del gobierno de Juárez.

La España, en particular, había recibido, uno tras otro, varios golpes que le habían herido profundamente. Á ella tocaba, pues, arrastrar á la Francia.

En los primeros días del mes de Setiembre de 1861, se decidió España, de repente,



## BATA

á obrar con energía, *sola* si era necesario, sin esperar siquiera el concurso de Francia é Inglaterra, á pesar de haberlo solicitado, segun consta de algunos párrafos que se reproducen en seguida, del despacho en que el Gobierno español manda hacer su notificación oficial á los gabinetes de Londres y París por los representantes de S. M. cerca de ambas Córtes:

"San Ildefonso, Setiembre 6 de 1881.—El gobierno de la reina está resuelto á obrar enérgicamente, á cuyo efecto se despacha un vapor con las órdenes é instrucciones necesarias al capitán general de Cuba, para operar contra Veracruz y Tampico, con todas las fuerzas de mar y tierra que pueda disponer.

"Si convinieren la Inglaterra y la Francia en obrar de acuerdo con la España, se reunirán las fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparación de sus injurias, cuanto para establecer un *orden regular y estable* en Méjico. Mas si separan de la España, el gobierno de la reina... obtendrá las satisfacciones que tiene derecho á pedir, empleando sus fuerzas propias.—*Calderon Collantes.*"

El 11 de Setiembre envía el Sr. Calderon Collantes instrucciones formales al capitán general de Cuba, y en un despacho del día 16 hace saber á Mr. Seward, por medio de su ministro en Washington, la resolución tomada por el gobierno de la reina. Como se comprende muy bien, la España entra desde entónces, resueltamente en la cuestion.

## BATA

Previendo la Inglaterra las complicaciones del porvenir, pregunta á Madrid, "si el gobierno de la reina encontraría inconveniente en que se contara con el gobierno de los Estados-Unidos, para combinar una accion colectiva en los negocios de Méjico," y respondió que no tenía objecion que hacer á la propuesta de la Inglaterra; pero en seguida añade Calderon Collantes en 23 de Setiembre de 1861:

"Que no renunciaría jamás á su plena libertad de accion para tratar de la forma conveniente las cuestiones con aquella república."

Sin embargo, algunos dias después el gabinete de Madrid insiste pidiendo la accion comun de la Francia y la Inglaterra; y Calderon Collantes envía el siguiente despacho á cada uno de los dos representantes españoles acreditados cerca de estas dos potencias:

"Madrid, 10 de Octubre de 1861.—La España, sin apresurarse, no abandona la idea que cree muy conveniente, de un acuerdo entre los tres gobiernos; pero esto no debe hacerse esperar mucho tiempo, para que pueda cortarse la bárbara lucha encarnizada en Méjico, sin mezclarse en sus negocios interiores.

"No rechazamos y hasta veríamos con placer, la cooperacion de los Estados-Unidos; pero una vez hecha la convencion entre las tres potencias, debemos ir á Méjico, sin esperar la resolucion de la Union."

El ministro de España en París contestaba el mismo dia

## BATA

el telegrama de Calderon Collantes, con el despacho siguiente:

"La Francia acepta que se haga una convencion. No tiene ningun proyecto dinástico ó de adquisicion de territorio, pero á nada se obliga de antemano, ignorando el porvenir.

Lórd Cowley habia sido encargado de anunciarlo así á la Inglaterra y de redactar el proyecto de convencion.

"El Emperador y el ministro de Negocios extranjeros desean una accion más franca y eficaz.

"Desconfian de la presencia de los Estados-Unidos en la convencion.—Octubre 10 de 1861.—*Mon.*"

Mas á pesar de todas las desconfianzas de la Inglaterra, la alianza debía formarse, y el 31 de Octubre se firmaba en Londres, entre la Francia, la España y la Inglaterra, bajo el nombre de "Convencion de Londres." Hé aquí su testo:

## "CONVENCION.

Artículo primero: S. M. el Emperador de los franceses, S. M. la Reina de España y S. M. la Reina de la Gran Bretaña y de Irlanda, se comprometen á dictar, después de firmada la presente Convencion, las medidas necesarias para enviar á Méjico fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos, pero cuyo conjunto deberá ser suficiente para poder tomar y ocupar

## BATA

las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral mejicano.

Los comandantes de las fuerzas aliadas serán autorizados, además, para llevar á cabo las operaciones que se juzguen necesarias en cada lugar, para la realizacion del fin indicado en el preámbulo de la presente convencion, y especialmente para procurar la seguridad de los residentes extranjeros.

Todas las medidas de que se trata en este artículo, serán tomadas en nombre y por cuenta de las altas partes contratantes, sin escepcion de nacionalidad particular de las fuerzas empleadas en su ejecucion.

Artículo segundo: Las altas partes contratantes, se comprometen á no procurar para ellas mismas, en el empleo de medidas coercitivas previstas en la presente Convencion, ninguna adquisicion territorial ni ninguna ventaja particular; y á no ejercer en los negocios interiores de Méjico ninguna influencia que tienda á menoscabar el derecho que tiene la nacion mejicana de escojer y constituir libremente la forma de su gobierno.

Artículo tercero: Una comision compuesta de tres comisarios, nombrado cada uno por cada una de las potencias contratantes, se establecerá con plenos poderes, para determinar sobre todas las cuestiones que puedan suscitar el empleo y la distribucion de las sumas de dinero que se cobre á Méjico, atendiendo á los derechos respec-



## BATA

tivos de las partes contratantes.

Artículo cuarto: Descando además las altas partes contratantes, que las medidas que tienen la intención de adoptar no lleven un carácter esclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados- Unidos tiene, por su parte, reclamaciones que hacer tambien á la República mejicana, conviene en que, inmediatamente después de firmada la presente Convencion, se comunique una copia de ella al gobierno de los Estados- Unidos en que se invite á este gobierno á cooperar á ella; y en que, en la prevision de su asentimiento, sus ministros respectivos en Washington, serán provistos inmediatamente de plenos poderes á fin de concluir y firmar, colectiva ó separadamente, con el plenipotenciario designado por el presidente de los Estados- Unidos, una Convencion idéntica á la presente, que ellas firman con esta fecha, esceptuando el presente artículo, que deberá suprimirse.

Más como las altas partes contratantes, retardando la ejecución de los artículos primero y segundo por esperar la aquiescencia del gobierno de los Estados- Unidos, se espondrían á que se perjudicara el fin que desean alcanzar, han acordado para evitarlo, no diferir el principio de las operaciones mencionadas, más allá de la época en que sus fuerzas combinadas puedan estar reunidas en los parajes de Veracruz.

Artículo quinto: La presen-

## BATA

te Convencion será ratificada, y las ratificaciones se cambiarán en Londres en el término de quince dias.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios, etc. etc.

Hecho en Londres, por triplicado, el 31 de Octubre del año de gracia de 1861.—(L. S.) firmado *Flahaut*.—(L. S.) firmado *Javier de Isturiz*.—(L. S.) firmado *Russell*.

Los Estados- Unidos quedan, pues, fuera de la convencion, pero no sin manifestar su descontento por el giro que toman los negocios, y Lord Lyons fué encargado por Mr. Seward de participárselo así á su gobierno.

El 5 de Octubre escribe Lord Russell á Lord Cowley, anunciándole que está pronto á entrar en una acción colectiva, con la condicion de que las fuerzas contratantes no se emplearán en otro objeto que en el fin convenido, y especialmente que no intervendrán en el gobierno interior.

A fines de Diciembre de 1861, Gutierrez Estrada habia arrancado al archiduque Maximiliano la promesa de que aceptaría la corona imperial bajo el falso supuesto de que los mejicanos se la ofrecían con entusiasmo.

Los proyectos de la España en cuanto á un príncipe de Borbon, quedaban abandonados.

En Diciembre de 1861, navegaban las escuadras hácia las costas mejicanas, conduciendo el cuerpo expedicionario aliado.

El cuerpo expedicionario español reunido en la Haba-

## BATA

na, habia salido apresurada- mente para Veracruz; y el general Gasseto que lo mandaba, mientras llegaba el general Prim, su comandante en jefe, se presentó en esta ciudad el 15 de Diciembre de 1861.

El gobernador mejicano le hizo saber inmediatamente que no tenía instrucciones para oponer resistencia en caso de ataque; y que iba á retirarse á cierta distancia de la ciudad, á esperar allí las órdenes del gobierno de Méjico.

Sin disparar un tiro ocupó el general español la ciudad el dia 17, lo mismo que el castillo de Ulúa, que las autoridades y las fuerzas mejicanas habían abandonado sin defenderse.

En presencia de este acto inesperado, el capitán de navío de Chaillié, que mandaba la estacion naval francesa, tomó todas las precauciones necesarias para reservar todos los derechos de la Francia, especificando que: "desde la llegada de las tropas francesas, ocuparían éstas el puerto y la ciudad en union de las españolas: que todos los gastos hechos deberian ser justificados por una comision mista y que el bloqueo se establecería en comun, con los buques franceses é ingleses."

M. de Saligny, que habia salido de Méjico el 6 de Diciembre, llegó á Veracruz el mismo dia en que los españoles tomaban posesion de la plaza.

El 15 de Diciembre se sabe la llegada de Doblado y U-

## BATA

raga á la Tejería, en las cercanías de Veracruz.

Uruga era el general en jefe de las fuerzas republicanas.

Este jefe invita á los diplomáticos extranjeros á una conferencia en el cuartel general.

M. de Saligny pide inmediatamente un salvo conducto al general español para corresponder á la invitacion del general Uruga, y se hace acompañar por el capitán de navío Chaillié; sin poderse arreglar nada en esa primera conferencia.

Habiendo quedado sin resultado la entrevista de la Tejería, era necesario esperar el curso de los acontecimientos.

En fin, la escuadra inglesa ancló en Veracruz el 6 de Enero, y el dia siguiente se colocaba la escuadra francesa al lado de sus aliados.

Los pabellones inglés, francés y español flotaban en la fortaleza de Ulúa y en la ciudad.

La Europa intervenía en el Nuevo Mundo, en los momentos en que los Estados Unidos del Norte, eran presa de una de las crisis más gigantescas que los pueblos sean capaces de atravesar sin pe- recer.

La noticia de la resolucion adoptada por las potencias europeas, de tomar medidas coercitivas respecto de Méjico, habia llegado á la capital en los primeros dias de Diciembre, al mismo tiempo que la de la retirada de Mr. de Saligny.

Juarez comprendió inmediatamente los peligros que



## BATA

la Convencion de Lóndres acarrearía á la República.

Juarez había subido al poder animado de las mejores intenciones y después de mil pruebas crueles.

Hizo llamar á su Secretario de Estado, ministro de negocios extranjeros y no pudiendo todavía protestar públicamente contra las resoluciones tomadas, ordenó al Sr. Arias redactar la circular siguiente, que era una primera respuesta á las acusaciones de que había sido objeto la República en toda la Europa:

"Circular dirigida á los gobernadores de los Estados. — Ministerio de relaciones. — Méjico, 5 de Diciembre de 1861. — La situación delicada á que ha llegado la República con las potencias extranjeras, pone á la nacion y al gobierno en el imperioso deber de velar mas que nunca porque las garantías concedidas á los extranjeros por las leyes del país y el derecho de gentes, sean respetadas de una manera inviolable.

"La justicia de Méjico, en medio de sus diferencias con algunas de esas potencias, ofrece la probabilidad de que se evitarán los conflictos cuando se examinen más de cerca los poderosos motivos que han venido á interponerse accidentalmente como una dificultad en el desarrollo de las relaciones cordiales, que Méjico ha deseado cultivar y estrechar con las naciones amigas, aun á precio de grandes sacrificios.

"Una prueba de esos deseos es la franca y generosa hos-

## BATA

pitalidad con que ha recibido en su seno este país á los hijos de esas mismas naciones, concediéndoles las mayores franquicias en el ejercicio del comercio, de la agricultura, de la industria y de las artes. Si alguna vez los acontecimientos han perjudicado, no solamente á los extranjeros, sino tambien á los nacionales, Méjico, sin embargo, no ha cesado nunca de manifestar su amor á la justicia y á la civilizacion, ni hacer cuanto éstas últimas exigen en bien de su nombre y de su decoro.

"A pesar de ésto, dificultades inesperadas obligan hoy á la nacion á dar nuevas pruebas y mayores testimonios de honor y lealtad á las potencias extranjeras, y á desmentir con actos ilustrados y humanitarios la nota de semi-bárbara con que se le regala, merced á manejos execrables y á informes mentirosos de especuladores sin conciencia; y merced tambien á algunos hijos desnaturalizados de Méjico, que serían su vergüenza, si no estuviera persuadido de que las naciones, lo mismo que los individuos, no pueden ser responsables ante la verdadera civilizacion, de la ingratitude y de los vicios de una minoría de hombres que, en todos los países y en todos los tiempos, han pretendido opacar el brillo de las más ilustradas sociedades.

"En consideracion de lo que antecede, ha tenido á bien el ciudadano presidente, disponer que os recomiende, como tengo el honor de hacerlo, velar hoy mas que nunca, por todos los medios que os

## BATA

sujeran vuestra prudencia, circunspeccion y patriotismo, en que las garantías concedidas á los extranjeros por los tratados y el derecho de gentes, sean eficaces, apartando así todo motivo y todo pretexto que pudiera comprometerlos á no conservar la estricta neutralidad á que están obligados en las cuestiones pendientes con el gobierno respectivo. Con vuestro tacto y conocido juicio, deberis dirigir á buen fin las exaltaciones del patriotismo, é impedir que las excitaciones populares, aun en medio de los conflictos de la nacion, se desborden contra los extranjeros laboriosos y pacíficos, á quienes se debe entera proteccion; así como debe aplicarse todo el rigor de la ley á los turbulentos y sediciosos.

"Es escusado demostrarnos cuánto se agravaría la situación actual con desórdenes que, en estas circunstancias, vendrían á justificar hasta cierto punto las inculpaciones que se hacen á Méjico; y por el contrario, cuánto contribuirá al buen éxito de su defensa, la actitud digna y mesurada de un pueblo que sostiene, al mismo tiempo que su independencia y su decoro, su amor á la civilizacion y á la humanidad. — Juan de Dios Arias."

Con semejante procedimiento se preparaba Juarez á contestar la proclama que dirijan á la nacion los plenipotenciarios extranjeros el 10 de Enero de 1862.

¿Qué dicen las tres poten-

## BATA

cias en esa proclama? — Leamos:

"Vienen á tender una mano amiga á un pueblo á quien la Providencia prodigó todos sus beneficios, pero al cual ven, con dolor, gastar sus fuerzas y extinguir su vitalidad, bajo la violenta impulsión de la guerra civil y de perpétuas convulsiones."

¿Cómo se podía tender una mano amiga á este pueblo, procurando destruir su forma de gobierno y su autonomia? Esto es inexplicable.

Los representantes de las potencias aliadas se reunieron desde el día de su llegada para juzgar de las medidas que era necesario tomar, en consecuencia con las instrucciones que se les habían dado.

Todo parecía que debía marchar perfectamente, segun las dos primeras conferencias.

M. Saligny estaba enfermo, y no podía tomar parte en los trabajos de sus colegas. En la segunda conferencia del día 12 ocurrió un incidente. El general Prim espresó la opinion de que sería muy importante saber hasta dónde se comprometería cualquiera de los comisionados, apoyando las reclamaciones de las otras dos partes. Habiendo sido bien acogida esta opinion, se decidió que la conferencia del 13 se consagraria exclusivamente á la lectura de las reclamaciones que cada una de las partes debía presentar.

Desde esa reunion data el desacuerdo.

El primero que hizo la enunciaci6n de las reclamacio-



## BATA

nes contenidas en su ultimatum fué el ministro español. Luego el ministro inglés dió lectura al suyo.

Y en seguida vino el turno del ministro de Francia, á quien reemplazaba en aquel acto el almirante Jurien.

Las reclamaciones francesas subían á la suma de doce millones de pesos y estipulaban la aceptación de otras diversas demandas, señalando especialmente la ejecución de un contrato celebrado por Miramon con la casa de Jecker, precisamente cuando habia sido batido en todas partes con las tropas de Juarez, y se encontraba desconcertado y en vísperas de ser lanzado de un puesto que habia ocupado contrariando la Constitucion del país.

Todos los comisionados reclamaron contra esta última exigencia, y mas que todas el comisionado inglés.

Habia sido ministro residente en el mismo Méjico, y conocía los detalles de este negocio, en el cual, decia, se habian cambiado 750,000 pesos en metal, por 14,000,000 en bonos del tesoro.

Sir Charles Wyke declaró: "que ésta proposicion no podia causar más que un descontento general, y que impediría todo acuerdo entre Méjico y los aliados, sin más consecuencia que la guerra.

El almirante Jurien, suplicó á los comisionados presentes que se aplazara esta discusion hasta el día siguiente, en que ya podrian oírse las explicaciones del ministro francés, Saligny.

Al siguiente día 14, concur-

## BATA

rió Saligny á la conferencia. Se discutió largo tiempo. El ministro inglés insistió, y en cuatro horas no pudo encontrarse la solucion buscada al negocio.

El caso era grave.

Los comisionados habian nombrado una comision encargada de llevar á Méjico las seguridades de sus miras pacíficas; y, además, de conducir una nota colectiva en que se esponían las intenciones de los aliados.

Esta comision, cuya partida estaba fijada para el mismo día 14, debía provenir tambien al gobierno mejicano de que en virtud de las malas influencias del clima del litoral, y mientras duraban las negociaciones, se instalarian las tropas en el interior, en campamentos sanos.

Se habian pedido escoltas á la Tejería, y ya estaban allí esas escoltas esperando.

Importaba, pues, tomar una resolucioin, y sobre todo, ocultar cuidadosamente el desacuerdo que acababa de nacer entre los comisionados de las potencias.

La discusion tenia lugar, principalmente, entre los ministros de Francia y de Inglaterra, y no pudo terminarse más que con una decision que tomaron, contraria á todas las órdenes recibidas.

Se decidió que la comision llevara la nota colectiva, en la cual se adoptó la redaccion siguiente:

"Los plenipotenciarios estaban encargados de exigir plena reparacion de los daños y perjuicios sufridos; pero declarando al mismo tiem-

## BATA

po que la primera cosa que habia que hacer era procurar á la República los medios de constituirse de una manera estable, y que la colocara en posibilidad de cumplir los compromisos que contrataba."

El ministro español suscribió la comunicacion, y ésta fué remitida á Méjico.

El fin de la expedicion quedaba falseado!

Estaba violada la Convencion de Londres!.....

La quinta conferencia tuvo lugar el 25.

Desde el principio hicieron conocer los ministros ingleses á sus colegas, que habian sabido la próxima llegada del ex-presidente Miramon, y que estaban decididos á impedir por todos los medios el desembarco del que habia ordenado penetrar á viva fuerza en la legacion inglesa de Méjico, y tomar allí los fondos pertenecientes á los tenedores de bonos.

Con este motivo se suscitó una fuerte discusion entre los ministros de Francia y de Inglaterra, y en vano trató el general Prim de ponerlos de acuerdo, haciendo muy juiciosas observaciones á Sir Wyke y al comodoro Dunlop.

No queriendo ninguna de las partes, asumir la responsabilidad del acto que se cometia por los ministros ingleses, los representantes de Francia y de España cuidaron de especificar "que toda medida tomada por el jefe de la escuadra inglesa, comprometa su propia responsabilidad."

La misma tarde llegaba Mi-

## BATA

ramon en el vapor "Avore" y antes de que este buque hubiese ehado el ancla, se le pegó al costado una lancha inglesa.

El oficial que lo mandaba, preguntó inmediatamente si se encontraba á bordo el ex-presidente, y habiéndosele dado una respuesta afirmativa, hizo llamar á Miramon y le intimó la órden de embarcarse con él para ser conducido á una fragata inglesa.

La órden fué cumplida en el momento.

Allí esperó Miramon el regreso del paquete inglés que debía ir á Tampico, y algunos días después fué despachado para la Habana.

En fin, el 28 de Enero regresaron á Veracruz los comisionados que se habian enviado á Méjico. Declararon que en todas partes habian tenido la más perfecta acogida; que el gobierno mejicano estaba en las mejores disposiciones, y que podia esperarse que se obtuvieran de él todas las satisfacciones apetecidas.

Zamacona acompañaba á los comisionados, trayendo á los representantes extranjeros un despacho de Doblado, y órdenes y facultades para darles toda especie de esplicaciones positivas, sobre la respuesta del gobierno.

El ministro de Juarez manifestaba en su despacho primeramente, la gran satisfacion del gobierno al encontrar en los comisionados, las disposiciones pacíficas que espesaba la nota que le habian enviado; y luego, demostrando de un modo categóri-